ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.609.381 — CONTRATO No. 811-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En aras de dar cumplimiento a esta actividad, se participó de manera activa y propositiva en los diversos entrenamientos de reincorporación, espacios de formación y capacitación ejecutados durante el mes de agosto; el día 02 de agosto se participó en jornada de socialización del programa de la Procuraduría General de la Nación que involucra el proceso de acompañamiento en la acreditación para las personas víctimas de reclutamiento y uso de menores en FARC- EP, en el marco del caso 007, se socializaron conceptos de víctima y se resolvieron algunas dudas respecto a la ruta de acreditación y a los programas de indemnización. El día 03 de agosto en jornada mañana se participó en encuentro para establecer los protocolos del levantamiento de información correspondiente para la adjudicación de las tierras tanto en el AETCR Las Colinas, como en Charras, se definieron fechas tentativas aproximando la visita de la ARN y la ANT la segunda semana de septiembre; por otro lado en jornada de la tarde se participó en encuentro en el marco del componente de sostenibilidad económica en donde se definieron estrategias y metas para alcanzar los indicadores propuestos en el mismo, dicha meta será trabajada en conjunto con la orientadora junior asignada al espacio respectivo. El día 09 se participó en reunión de equipo convocada por la orientadora de reincorporación del GT Guaviare, en donde se socializó la resolución que formaliza la creación del GT Guaviare y además las propuestas de cada uno de los representantes del equipo de trabajo por componente de la ruta de reincorporación; en el caso particular se presentó una propuesta desde el componente comunitario que contiene la organización de una estrategia de diagnóstico participativo y unas líneas iniciales de intervención con tópicos como la pedagogía de paz, la promoción de derechos humanos y la mitigación de la estigmatización y los riesgos para la población objeto de atención de la ARN y específicamente del GT Guaviare. El día 17 de agosto se participó en jornada de entrenamiento desde el componente de salud, liderado por la representante de dicho componente dentro del GT en donde se abordaron conceptos básicos del SGSSI, afiliación al SGGSSI, trámites de traslado, portabilidad y movilidad teniendo en cuenta las rutas institucionales demarcadas por cada EPS. El día 18 de agosto se participó en jornada de fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida, orientada desde nivel central de la ARN y en la tarde en un espacio propio del GT donde se evaluaron los logros y dificultades de dicho enfoque desde los diversos componentes de la ruta de reincorporación, aterrizándolo a la realidad del GT Guaviare. El día 19 de agosto en la jornada mañana se participó en espacio propuesto para los enlaces focales de género denominado ¿Qué es género? en donde se reflexionó respecto a los conceptos y categorías derivados del género y las construcciones sociales que ello implica; por otro lado, en la jornada de la tarde se lideró un espacio de fortalecimiento y entrenamiento para el equipo del GT Guaviare en enfoque de género. El día 20 de agosto se participó en jornada de capacitación en el sistema híbrido para la presentación de proyectos productivos, en donde se presentaron los nuevos lineamientos en términos documentales que contiene formas digitales y físicas. El día 26 de agosto se participó en taller de violencias basadas en género como enlace de género del GT Guaviare. Se realiza la claridad que aún no se han establecido acuerdos con componente FARC para la implementación de metodología para la formulación de hojas de ruta. No obstante, se ha generado un proceso permanente de sensibilización como fase de alistamiento para motivar a la población en la participación de la planeación de la hoja de ruta una vez sean emitidas las directrices y concertaciones establecidas.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente l implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En coherencia con la presente actividad, se concertó un espacio de reunión con los enlaces de reincorporación, con la finalidad de concretar escenarios que permitan permanentemente motivar a los y las exintegrantes FARC-EP vinculados al AETCR Las Colinas a participar de manera constante en la construcción de la hoja de ruta de reincorporación a corto, mediano y largo plazo. Se precisa que aunque no se ha definido la metodología para la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo, de manera permanente se han participado en espacios de capacitación y entrenamiento en enfoque diferencial y de género para ser implementados en el territorio asignado y que asu vez nutran la construcción participativa de la hoja de ruta.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodología definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Con la finalidad de mantener la coherencia dentro de la intervención en el AETCR Las Colinas, se empleo como marco el "Programa de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, derechos de las mujeres, territorial y étnico que permita atender las necesidades de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias", profundizando en el apartado de enfoques diferenciales, curso de vida y de género, así como lo concerniente al CONPES 3931. Como fue mencionado con anterioridad, se participó en las jornadas de entrenamiento de enfoque diferencial (género y curso de vida), promoviendo el afianzamiento de capacidades y estrategias para la aplicación con la población objeto de atención de la ARN; Respecto al programa de Camino Diferencial de Vida, se socializó a las 4 PER asignadas el programa liderado por la Procuraduría General de la Nación que busca focalizar y orientar personas víctimas de reclutamiento forzado y utilización de NNA en FARC-EP en el marco del conflicto en Colombia, se profundizó en el concepto concreto de víctima, se indicaron las medidas de reparación y el proceso de acreditación en el marco del caso 007, pese a la socialización del proyecto y la sensibilización realizada, las PER no se auto reconocen como víctimas de reclutamiento y manifiestan no estar interesadas en vincularse. Por otro lado, se socializó con la PER priorizada, las fechas estipuladas para los Encuentros Regionales de Camino Diferencial de Vida en la ciudad d Villavicencio, dicha PER fue trasladada al GT Nariño, debido a su actual lugar de residencia. Por otro lado, se socializaron las jornadas de vacunación a nivel municipal, para personas mayores de 15 años de acuerdo con el Plan Nacional de Vacunación y los grupos etarios definidos en el mismo. Por otro lado, y de acuerdo con la conmemoración del mes de los adultos mayores, se consolidó una estrategia audiovisual en donde concretamente se aportó con la recopilación de fotografías representativas respecto a los logros de las personas mayores del GT Guaviare.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Es preciso resaltar que debido a la situación de contingencia y salud pública actual, la ARN continúa tomando la medida de realizar las diferentes orientaciones y/o asistencias a través de contacto telefónico y/o virtual con las personas en proceso de reincorporación, por consiguiente, las actividades concertadas con la población se han realizado a través de estos medios, no obstante, para el mes de agosto se ejecutaron asistencias presenciales individuales y colectivas con las medidas y protocolos de bioseguridad correspondientes. A la fecha de presentación del informe se realizaron las respectivas atenciones psicosociales a la totalidad de población asignada (103) y vinculada al AETCR que se encuentra activa (99) en SIRR. De las PER que aún no se tiene contacto se rindió informe a través de correo electrónico al enlace de coordinación del punto de atención y la orientadora de reincorporación, como plan de mejora se establece la estrategia de continuar indagando a través del componente FARC datos de ubicación de las PER y contacto a través de redes de apoyo primarias y secundarias; así mismo se revisa en SIRR identificando tiempos de inasistencia y estado de los mismos, para el mes de agosto se logró activar a la PER Luis Alberto Jiménez Ramirez quien se encontraba ausente. En torno a las atenciones psicosociales, desde el componente de familia se promovió a través de ejercicios prácticos el fortalecimiento de vínculos parento filiales; se realizó la revisión de la vigencia del esquema de vacunación y control de crecimiento y desarrollo de los hijos e hijas de la PER, encontrando en algunos casos novedades particulares y/o actualización de los mismos, para los acasos de novedad se orientó en la subsanación de estas; lo anterior dando cumplimento a la atención familiar en el 80% de la población. Desde el componente de Sostenibilidad Económica, se desarrolló seguimiento a 2 proyectos productivos individuales, generando orientaciones para el fortalecimiento del mismo en términos financieros, contables, organizativos y técnicos; se realiza diligenciamiento de formato KOBO, por otro lado, se orientó y acompañó el proceso de socialización de la gira técnica para el proyecto productivo colectivo de caña panelera de COOJAPAL, motivando la participación de 5 firmantes de los acuerdos; dicha jira está programada para la primer semana de septiembre y será desarrollada en el municipio de Barbosa. Desde el componente de salud y comunitario, con el código ATEV_899, se realizó atención psicosocial con las PER en la que se desarrolló seguimiento a su estado de salud integral; específicamente a la presencia de síntomas asociados a gripa o al COVID19; se brindaron indicaciones correspondientes a tópicos de medidas de bioseguridad así mismo se realiza seguimiento a vacunación contra COVID 19. Se orientó respecto al Plan Nacional de Vacunación y a la importancia de la vacuna como medio de prevención del contagio, no obstante, se expone que es voluntario. Se indican los puntos de vacunación vigentes en el municipio de San José del Guaviare. Se le invita a unirse al reto #Cuidemonosentretod@s que consiste en promover un escenario de acompañamiento, orientación y sensibilización permanente, que favorezca la identificación de síntomas y casos de COVID 19, así como la contención del contagio. Se realizó verificación y actualización del estado de vacunación de las PER en el aplicativo ARPA; desde el componente comunitario con el código Com_5 se desarrollaron atenciones psicosociales, en la que se realizó la orientación respectiva a las PER, promoviendo el fortalecimiento de estrategias de auto seguridad y autoprotección, indicando la ruta correspondiente y la documentación necesaria para dar celeridad al trámite con Unidad Nacional de Protección (Copia de cédula de ciudadanía- Copia de denuncia ante fiscalía- Solicitud de medidas preventivas a Policía Nacional (Opcional) y otros documentos propios del caso- Acreditación OACP). No se reportaron novedad relacionada con caso de riesgo y/o seguridades vigentes. Respecto al componente de educación, se realizó seguimiento a la vinculación de las PER en el Programa Arando la Educación (Educación por Ciclos), así mismo se socializó la oferta vigente del SENA en técnicos y tecnólogos para San José del Guaviare; así mismo se compartió con 6 PER la citación para la aplicación de las Pruebas Saber 11 del ICFES.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de l ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En aras de dar cumplimento a esta actividad contractual, se realizó seguimiento y acompañamiento a la ejecución de la jornada de salud en el mes de agosto por la ESE de Primer Nivel, fomentando el acceso a los servicios de medicina general, para las personas en proceso de reincorporación sus familias y comunidad aledaña al AETCR Las Colinas. Se realizó revisión y validación del estado de afiliación en salud, EPS, departamento y municipio de la totalidad de la población asignada, identificando algunas necesidades de movilidad y traslado, así mismo estado activo de afiliación de todas y todos los participantes, realizando las orientaciones pertinentes para dar trámite a las barreras identificadas, se verificó categoría de SISBÉN y afiliación a fondo de pensiones; brindando a la población las orientaciones correspondientes. Se realizó acompañamiento y orientación en la AFILIACIÓN a la NUEVAEPS de la PER GABRIEL ALONSO GUTIERREZ CUERVO quien se encontraba en estado Retirado, así mismo se coadyuvo en la vinculación a COLPENSIONES de la PER NOE GUTIERREZ GALVIZ. Por su parte, se acompañó jornada pedagógica con SISBEN en donde se resolvieron dudas respecto a la funcionalidad del SISBEN por parte de la población objeto de atención y además se recibieron 95 solicitudes de sisbenización y segunda entrevista. Por su parte, se compartió información concerniente al Plan Nacional de Vacunación para toda la población. Se realizó seguimiento al programa complementario de CONTABILIDAD BÁSICA, desarrollado los días lunes y jueves las jornadas de formación, en dicho programa participan tanto PER como personas que residen en el AETCR de comunidad aledaña. Se realizó seguimiento y acompañamiento en la apertura de la estrategia social, herramientas para la gestión territorial del AETCR Las Colinas, en el arco de los estudios de prefactibilidad para el proyecto de vivienda.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.609.381	CONTRATO No.	811-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De manera permanente y en coherencia con la presente obligación contractual, se realizó acompañamiento a los participantes y sus grupos familiares para la participación responsable y comprometida en las distintas actividades ejecutadas en el marco del proceso de reincorporación, brindando las orientaciones correspondientes. Por otro lado, dentro de los procesos de entrenamiento y cualificación en las estrategias, proyectos y programas de la ARN, se participó en los distintos espacios de socialización y entrenamiento. El día 05 de agosto se convocó encuentro colectivo con la orientadora junior en el que participaron 6 PER asignadas, en donde se orientó respecto al proceso para dar inicio a la formulación de sus PPI. Respecto a la vinculación en programas particulares, se postularon dos PER asignadas al MULTIENTORNO de AUXILIAR EN MECÁNICA DE MOTOS, quedando seleccionado el participante DARIO VANEGAS RINCÓN quien actualmente se encuentra en el departamento de Antioquia desarrollando el programa. Con relación al contrato 1214 del proceso de fortalecimiento de liderazgos en el marco del convenio ARN- ESAP, se convocó a la población interesada en dicha temática y con un ejercicio representativo de liderazgo en territorio, se inscribieron un total de 14 personas dos de ellas de comunidad, las restantes en proceso de reincorporación, el día 30 de agosto se acompañó la primera jornada de dicho proceso. En este mismo sentido, se acompañó el proceso de matrícula a programa de educación superior en administración pública con la ESAP, a la PER CLAUDIA YANETH RAMIREZ PIÑEROS. Adicionalmente se participó en los entrenamientos de reincorporación enunciados en el numeral 1 del presente informe.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriale de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se continuó realizando la implementación de estrategias y sensibilización en torno al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y el componente comunitario de la ruta de reincorporación, en casos particulares se reforzaron estrategias para el manejo asertivos de los conflictos, adelantando acciones para la reconciliación y la convivencia. Se continuará articulando con entidades tanto públicas como privadas, con la finalidad de promover el fortalecimiento de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación que propendan por la reincorporación de los y las firmantes de la paz y sus núcleos familiares de acuerdo con la identificación de las necesidades e interés en el contexto individual y colectivo. Desde el componente comunitario, se orientó a las personas en proceso involucradas, en el ejercicio de identificar en su entorno amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden ponerlos en riesgo de reincidencia y/o victimización, tales como: amenazas a su seguridad personal, presión de pares negativos, presencia de GAI, combos, pandillas, economías ilegales, estigmatización, bandas criminales, entre otros. Se socializó a GABRIEL ALONSO GUTIERREZ CUERVO Y FELICIANO FLOREZ TORO, la resuesta a solicitud ante UNP de amplaición de esquema colectivo de seguridad para el AETCR Las Colinas (Se levanta acta de dicha gestión y se envía al enlace jurídico del GT).
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo evaluado, se ejecutaron visitas domiciliarias con las medidas y protocolos de bioseguridad respectivos, en donde se desarrollaron en primera medida, seguimiento a proyectos productivos individuales asignados, generando las retroalimentaciones respectivas y el diligenciamiento del IRF 112 y KOBO respectivo; Los contactos institucionales fueron ejecutados a través de contacto telefónico y/o virtual, generando permanente comunicación y articulación con la misión de verificación de la ONU, SENA, Secretaría de Salud, ESE Primer Nivel, SISBEN, CINCOP entre otros actores que convergen en el territorio. Durante el desarrollo del CTR Local, se coordinó en conjunto con ICBF- Operador Fundación Social Semillas de Esperanza, visita al AETCR Las Colinas, específicamente al espacio de cuidado de niños y niñas, así mismo se concertó fecha de sisbenización en el AETCR Las Colinas. Así mismo, se mantuvo contacto con profesional de la Universidad Nacional de Antioquia, realizando acompañamiento y apoyo en el proceso de inicio del diplomado para la consecución del estudio de prefactibilidad del proyecto de vivienda.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	La presente actividad aún no se materializa para el periodo evaluado, debido a que a la fecha aún no se han concertado acuerdos y acciones en la hoja de ruta, imposibilitando realizar seguimiento a las mismas.
10.Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En coherencia con la presente actividad, se realizó acompañamiento a la ejecución a la jornada de salud ejecutada en el AETCR Las Colinas durante el mes de agosto, se precisa mencionar que en la jornada participaron tanto habitantes del AETCR (Personas en proceso de reincorporación, sus familias y comunidad), como de veredas aledañas tales como Caño Lajas, Caño Pescado, Tortuga, entre otras, se prestaron los servicios ya mencionados con anterioridad; así mismo se acompañó jornada pedagógica con SISBEN el día 20 de agosto. Por otro lado, se realizó seguimiento a la vinculación de las PER en el curso complementario de CONTABILIDAD BÁSICA. Se coordinó con CINCOP su visita al AETCR la semana del 20 al 24 de septiembre, donde se desarrollarán los siguientes tópicos: Curso básico en economía solidaria y cooperativismo, contabilidad y plan de negocios, curso para directivas de las cooperativas y asociaciones y formulación de proyectos. Se mantuvo permanente comunicación con la orientadora junior con la finalidad de dar celeridad a los procesos de formulación de los PPI radicando 1 que beneficia a dos PER asignadas. Se participó en reunión para la formulación de proyecto en fortalecimiento de derechos humanos en el marco de convocatoria de MPTF, liderada por COOAMACOL. Se participó de forma pasiva en la asamblea popular de reincorporación del Guaviare, celebrada los días 11, 12 y 13 de agosto en San José del Guaviare, particularmente se centró la participación en la mesa de Seguridad Integral.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó la actualización de datos de ubicación y contacto de las PER asignadas a través del diligenciamiento y actualización de la matriz de observaciones correspondiente al mes vigente entregada el día 25 agosto y la respectiva fidelización en SIRR; por su parte se diligenciaron los formatos, matrices, bases de datos y/o planillas estipuladas de atención psicosocial individual y colectiva, así como de FPT, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Se realizó diligenciamiento y envío oportuno de las actas correspondientes a los eventos en los que se participó en representación de la ARN. Por su parte, se realizó seguimiento a la aplicación de la vacuna contra el COVID 19, registrando la debida actualización en el en aplicativo ARPA. Se realiza vinculación a ALFRESCO.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Con la finalidad de dar cumplimiento a esta obligación, se realizó la entrega oportuna de la documentación requerida a los referentes asignados para la gestión documental, de acuerdo con las orientaciones suministradas de entrega en formato físico y digital. En este sentido, se realizó entrega de documentos y/o actas de reunión y listados de asistencia en formato físico ejecutadas con diversos actores institucionales y del componente FARC durante el periodo evaluado, lo anterior con el formato FUID correspondiente adjunto y además envío en formato digital al correo electrónico de la profesional asignada del PA. Por otro lado, se realizó envío digital de las planillas individuales y colectivas de asistencia a actividades psicosociales, los días lunes de cada semana de acuerdo con los compromisos establecidos con el área administrativa y enlace de coordinación del PA San José del Guaviare, así mismo se envió planilla de asistencia FPT con seguimiento a curso complementario. Así mismo, se cargaron a la carpeta compartida "Villavicencio" las actas correspondientes a las atenciones virtuales y telefónicas del mes de agosto, enviando el FUID respectivo al enlace asignado.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presenta este informe que contiene las actividades ejecutadas durante el periodo relacionado, realizando una descripción cualitativa y cuantitativa de las acciones desarrolladas dando cumplimiento a las obligaciones contractuales; así mismo se ejecutaron de manera oportuna y eficiente las demás actividades asignadas por el enlace de coordinación del PA de San José del Guaviare y los orientadores. Se realizó envío oportuno a través de correo electrónico de actas de reunión asignadas, e información requerida en torno a matrices, bases de datos, inscripciones, actualización de información e indicadores como, sostenibilidad económica, habitabilidad y vivienda, educación, salud entre otros. Se realizó actualización de la matriz de observaciones de la población asignada verificando de manera minuciosa que dicha información estuviera fidelizada en SIRR. Así mismo se participó de forma pasiva en la asamblea popular de reincorporación del Guaviare, celebrada los días 11, 12 y 13 de agosto en San José del Guaviare, particularmente se centró la participación en la mesa de Seguridad Integral. Se realizó participación en la jornada del cuidado al cuidador.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se efectuó la puntual y participativa asistencia a las jornadas de reunión de equipo, capacitación y entrenamiento desarrolladas a través de Teams u otros mecanismos virtuales descritas con anterioridad y con los propósitos planteados en el presente informe, así como se ejecutaron de manera eficaz las demás actividades asignadas y/o gestionadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumple con los ítems 3,4,5, 6,7,8,9,10,11,12, 13,14,16,17,18,19,20,21,22, 23,24, 25 Y 26 del presente contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 1/09/2021

ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"